

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CORREDOR AMAZONICO S.A. TRANSCORREDOR. CON RUC 1591707171001, A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Terrestre de Pasajeros Corredor Amazónico S.A. TRANSCORREDOR., y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cúpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2011.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora, la cual he podido cotejar con los balances y estados de pérdidas y ganancias. Luego de dicha revisión integral, en mi opinión los Estados Financieros reflejan que la compañía no ha realizado actividad económica durante este año y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía de Transporte Terrestre de Pasajeros Corredor Amazónico S.A. TRANSCORREDOR. Al 31 de Diciembre del 2011.-

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIA
SRA. CARMELA CATALINA CERDA TAPUY

Por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2011.

1. COLABORACION DE LA ADMINISTRACION:

Considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Presidente actual de la Compañía, por lo cual no tengo ninguna observación que formular al respecto.-

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES:

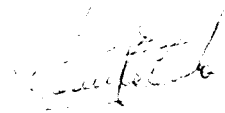
Basándome en la información que me ha sido proporcionada, he podido constatar que no han realizado ningún movimiento contable en el transcurso de este periodo.

3. CONTROL INTERNO:

De igual manera y basándome en la información que he podido revisar y al no haber movimientos contables sugiero que para el futuro se establezca un control interno de la compañía

Tena, 9 de Febrero 2012.-

Atentamente,



SRA. CARMELA CATALINA CERDA TAPUY
C.C.- 1500141385